

La asamblea misional diocesana de Badajoz

Los días 25, 26 y 27 de abril de 1923, se celebrarán en Zafra los actos de la asamblea, con arreglo al orden siguiente:
Día 25.—A la una de la tarde.—Llegada y entrada solemne del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo y demás asambleístas. Recibimiento de las Secciones de Adoración Nocturna. Repique general de campanas.
A las cuatro y media.—Confirmaciones en la parroquia.
A las diez de la noche.—Inauguración de la asamblea en la parroquia con vigilia general de las Secciones de la Adoración Nocturna de la diócesis de Badajoz. Allocución del muy ilustre señor don Enrique V. Camarasa, magister de la Catedral de Madrid y presidente de la Propagación de la Fe en España. Iluminación general de la ciudad en obsequio a los adoradores.
Día 26.—A las cinco.—Misa de comunión general de los adoradores y demás fieles.—La distribuirá el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo y será en el hermoso templo parroquial.
A las seis.—Procesión de las Espigas. Llegará hasta la Alameda, donde se dará la bendición a los campos con su Divina Majestad.
A las once y media.—Confirmaciones en la parroquia.
Tarde.—A las tres y media.—Sesión privada de la asamblea, en la iglesia (convertida en salón) de Santa Clara (calle de Sevilla). Presidirá el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo. Leerá su discurso el ponente reverendo padre Mariano Madrid S. J. y del Colegio de Villafraña sobre el tema: «Obligación de cooperar a la salvación de los infieles por los medios posibles: Medios prácticos para ello. Cuáles merecen la preferencia en la diócesis de Badajoz.» Conclusiones.
Aquí se dará cuenta de las Memorias y demás trabajos presentados y se redactarán después de amplia deliberación las conclusiones que se adopten.
A las cinco y media.—Sesión de proyecciones por el reverendo padre José Busquet, misionero del Corazón de María.
A las siete y media.—Sesión pública en el Salón Romero. Empezará por el himno misional diocesano, compuesto por don Patricio Beneyto para esta ocasión (con letra del reverendo padre Optaciano de la Vega, C. M. F.), con orquesta. La parte musical a cargo de don Lucas Ramírez Muñoz.
Poesía por el reverendo padre José Alonso, declamada por el alumno del Colegio de San Luis, don Alejandro Reyes de Toro.
Discurso de presentación por don Antonio Salcedo.
Palabras y obras, por don Manuel Suirot, abogado y gran pedagogo, de Huelva.
La Esperanza, fantaisie caprice por A. Boscollí.
Discurso por don José Monje Bernal, jurista, sociólogo y periodista de Sevilla.
Himno de la asamblea, música de don Conrado Bonilla, C. M. F., Zafra.
Día 27.—A las diez.—Sesión privada en la iglesia de Santa Clara, calle de Sevilla. Presidirá el ilustrísimo señor Obispo. Disertará el señor cura párroco de Los Santos, don Ezequiel Fernández Santana, sobre el tema: «Las misiones de infieles, la juventud y la niñez: Conveniencia de interesar a la juventud y a la niñez en la obra de las misiones de infieles y medios más conducentes para conseguirlo.» Conclusiones.
Se recapitularán por el señor ponente los trabajos presentados con su mérito y originalidad y se redactarán las conclusiones prácticas que conviene adoptar. Se permite la discusión de los presentes.
A las tres y media.—Sesión privada, en la que actuará el muy ilustre señor don José Fernández Solana, canónigo de la Catedral de Badajoz.
Disertará sobre el tema «La familia y las misiones. Cómo debe formarse la educación de los hijos en el amor a la grande obra de las misiones. Lo que se podría hacer en el hogar.» Conclusiones.
El señor ponente dará cuenta de cuanto se haya presentado a su deliberación y cuanto merezca la aprobación de la concurrencia.
A las cinco y media.—Sesión, con proyecciones, por el reverendo padre José Busquet, C. M. F., en el salón Romero.
La entrada es gratuita para todos los invitados.
A las siete y media.—Sesión pública en el salón Romero.
Presidirá el ilustrísimo señor Obispo. Himno de la asamblea, música por don Conrado Bonilla, C. M. F.
Poesía por don Antonio Salcedo.
Miranda, divertissement.—J. G. Schwetsberg.

EDICTO DE SOCIEDAD

Por el presente, en virtud de lo acordado por el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta corte, en autos instados por la Sociedad Banco Hipotecario de España contra don Esteban Gutiérrez de Salamanca y Muñoz, sobre secuestro de finca hipotecada a la seguridad de un préstamo de trescientas cuarenta y un mil pesetas y otro de treinta mil pesetas, se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar simultáneamente en dicho Juzgado y en el de igual clase de Almedralejo el día once de mayo próximo, a las once de la mañana, una finca denominada «La Colegiata», situada en los términos de Villalba de los Barros, Santa Marta y Solana de los Barros, perteneciente al partido judicial y Distrito Hipotecario de Almedralejo. Es de pasto y labor y tiene la superficie total de mil ciento veinticuatro fanegas, equivalentes a setecientos veintiseis hectáreas, cuarenta áreas y setenta y cuatro centiáreas, de las cuales radican: En término de Villalba de los Barros, trescientas cincuenta y nueve fanegas, equivalentes a doscientas treinta y dos hectáreas, sesenta y seis áreas. En término de Santa Marta, trescientas veintinueve fanegas, equivalentes a doscientas once hectáreas, ochenta y siete áreas, cincuenta y seis centiáreas. Y en término de Solana de los Barros, cuatrocientas treinta y seis fanegas, equivalentes a doscientas ochenta y una hectáreas, ochenta y siete áreas y dieciocho centiáreas. Tiene una casa vivienda para el dueño y otra casa de labor con todas las dependencias necesarias. Linderos generales: Norte, con fincas de Luis Caro, Domingo Requejo (vecino de Solana), Cándido Pajares, Lecodia Pérez Guerrero, Alonso Guerrero Suárez (vecino de Aceuchal) y con herederos de Antonio Donoso. Este, con propiedad de José Muleto, Luis Caro, Francisco García, Agustín Caballero, Manuel Bota Ortiz, Domingo Requejo, Pedro Pérez Rodilla (vecinos de Solana), Domingo Cortés (vecino de Aceuchal) y con el cordel. Sur, con olivares de «La Calera», y tierras de Sebastián Durán, Rafael Bejarano, Pedro de la Hija, Faustino Marrucho, Francisco Indias (vecinos de Aceuchal) y Manuel Bota Ortiz (vecino de Solana). Y Oeste, con camino de Aceuchal a la Corte de Peleas y hazas de Alonso Lavado, Alonso Guerrero y otros vecinos de Aceuchal.
Servirá de tipo para el remate la cantidad de setecientos cuarenta y dos mil pesetas.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de esta suma, y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado a que concurran, el diez por ciento efectivo de dicho tipo. Si se hicieren posturas iguales en ambos Juzgados, se abrirá nueva licitación en el que conoce de los autos, entre los dos rematantes. La consignación del precio se verificará dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.—Los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran interesarse en la subasta, y con ellos habrán de conformarse, sin tener derecho a exigir ninguno otros. Las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere al crédito del Banco demandante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.
Madrid nueve de abril de mil novecientos veintitres.—Visto bueno, el Juez (rubricado).—El secretario, José María de Antonio.

Comisión mixta

En la sesión celebrada ayer se despacharon los siguientes expedientes:
Los Santos de Maimona
Reemplazo actual
Eduardo Rodríguez Cobos, Julio Bercera Pérez y Andrés Moreno Montañó, soldados.
Julían Zapata Zapata, Julián Galea Molina y Antonio García García, pendientes de observación.
Esteban Rodríguez Montilla, José Hernández Márquez y Casimiro Camacho Sastre, excluidos totalmente.
José San Miguel Lavado, Antonio Pachón Santiago, Jacobo Pérez Naranjo, Marcelo Hernández Tardío, Isidro Sánchez Apolo, Juan Gómez García, Juan Montano Verde, Juan Pérez Cumpido, Anastasio Parra Cuesta, José Molina Becerra y Juan Gordillo Cumpido, exceptuados.
Juan Saavedra Gordillo y Francisco Santiago Santiago, excluidos temporalmente.
Modesto Pérez Roblas, útil y pendiente de expediente para el 15 de mayo.
Reemplazo de 1922
Aquilino Pachón Montañó, soldado. Manuel Rando Patillas, Leopoldo Salas Ruiz, Pablo Barros Ortiz, Juan Lemus Roblas, Manuel Hernández Suárez, Anastasio Moreno Roblas, Ezequiel Montañó Julián y Melquiades Lavado Lemus, exceptuados.
Manuel Carrasco Gragera, Isidro Hernández Romero y Cayetano Carrasco Gragera, excluidos temporalmente.
Reemplazo de 1921
Manuel Guillén Farero, soldado. José Becerra Márquez, Francisco Castaño Salguero, José Román Patillas, Rafael Díaz González, Pablo Camacho Pachón, Joaquín Vázquez Lavado, Manuel Candelario Montañó, Jesús García Hernández, Antonio Parra Flórez, Fernando Santiago González y Luis Pachón Julián, exceptuados.
Alfonso Hernández Apolo y Manuel Romero Pachón, pendientes de ser tallados hoy.
Pedro Carrasco Lemus, Marcelino Flórez Camacho, Rosendo Romero Guillén y Francisco Montañó Guillén, excluidos temporalmente.
Reemplazo de 1920
José Hernández Moreno, Juan Santiago García, Severino Ruano Rodríguez, Ricardo Roblas Rodríguez, Nemesio Montañó García, Román Chano Montañó, José Mancera Rodríguez, Florentino Sánchez Hernández, José Sánchez Márquez, Casimiro Romero García, Valentín Luna Naranjo, Francisco Naranjo Alba, Dionisio Santiago Martínez, Francisco Granado Tejón, Anastasio Magro Martínez, José González Montañó y Alonso Hernández Flórez, exceptuados.
Matías Sánchez Sastre, pendiente de la Comisión Mixta de Sevilla.
Lorenzo Candelario Soto, excluido temporalmente.
Solana de los Barros
Reemplazo actual
Silverio Palomo Cordero, Francisco Hurtado Pérez y Diego Pizarro Bautista, exceptuados.
Reemplazo de 1922
Pedro Lavado Gómez, Antonio Bote Rodríguez, Antonio Benítez Cordero y Antonio Sereno Jiménez, exceptuados.
Reemplazo de 1921
Manuel Martínez Barroso y Antonio Gallego Casas, exceptuados.
Reemplazo de 1920
Juan Rubín Casas, exceptuado.
Zarza Capilla
Reemplazo actual
Paulo García García, Juan Rubio Núñez, Pablo Ruiz Capilla y Jacinto Ramírez Gallego, exceptuados.
Julio Barba Barba, Máximo Muñoz Ruiz y Angel Sánchez García, pendientes de observación.
Isidro Morcillo Conde, Eduardo Muñoz Moyano, Antonio Sánchez Sánchez y Alejandro Ramírez Sánchez, soldados.
Reemplazo de 1922
Eugenio Ruiz Calvo, exceptuado.
Arsenio Núñez Sánchez, pendiente de partida de nacimiento de un hermano.

LO QUE PUDO OCURRIR EN TAFERSIT

(POR TELÉFONO) 11, 22'30 h.
Dris el Riffi en Madrid
En el mismo tren en que llegó a Madrid esta mañana el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, vino a Madrid el bajá Dris el Riffi, que como se sabe es propietario de un establecimiento comercial que hay en la posición de Tafersit.
En este establecimiento se vende harina, telas, jabón y otros productos de consumo que son adquiridos en su mayoría por los cableños de los poblados inmediatos a Tafersit.
En cierta ocasión las fuerzas del gum tuvieron conocimiento de que en el comercio de Dris el Riffi se hacía contrabando de armas, y un día penetraron en el establecimiento estas fuerzas, deteniendo a los empleados para investigar lo que hubiese de cierto en el hecho.
Esto se verificó en ausencia de Dris el Riffi y al enterarse éste, entabló una reclamación con el comandante general por no ser cierto que se hiciese contrabando.
Este ha sido el motivo de la presencia en Madrid de Dris el Riffi, el cual expondrá el caso al ministro de Estado en un detallado documento.
Cuando las fuerzas del gum penetraron en el establecimiento, fué un milagro que no ocurriese un choque sangriento con la harca amiga que manda Dris el Riffi, pues los ánimos se excitaron bastante.
El Bajá era esperado en la estación por el comandante Pita, y Dris el Riffi, para evitar el encuentro con el ministro de la Guerra, abandonó discretamente la estación del Mediodía, acompañado de aquél.

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.
Libres de estos horribles peligros están aquéllos que lleven aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO Y curativo que existe en el arte herniario.
No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castilla, 22. Badajoz.

APROVECHAMIENTOS

Se venden desde 1 de mayo los de la dehesa «Torrequebrada», distante tres kilómetros de la capital. Tiene más de 1.000 fanegas de siembra.
Para tratarlos, don Manuel Díaz Macías. Menacho, 46. Badajoz.

SUICIDIO DE UN SARGENTO

(POR TELÉFONO) 16, 22'30 h.
En la Central de Teléfonos Interurbanos, situada en la calle de Alcalá, se presentó ayer el sargento de la Remonta Sebastián López Puerto, el cual se introdujo en un locutorio diciendo a un ordenanza que iba a comunicar telefónicamente con el cuartel.
Momentos después se oyó un ruido, penetrando el ordenanza que encontró al sargento con la cabeza inclinada sobre el pupitre.
Al principio se creyó que había sufrido un accidente, pero al examinar al sargento se vio que estaba muerto y empuñaba en la mano derecha una pistola automática.
López Puerto se disparó un tiro en la boca, quedando muerto en el acto.
Se le encontraron dos cartas, una dirigida al Juez y otra a su esposa.
El suicida era secretario de causas y se cree que tomó tan fatal resolución, por estar acusado de negligencia en el cumplimiento de sus deberes, durante el tiempo que duró la ausencia de su coronel.
En el hecho interviene el Juzgado militar.

Comunidad de Labradores de Almedralejo

El día 22 de los corrientes, a las diez, tendrá lugar en las oficinas de expresada Comunidad, Mérida, 7, la subasta de unos 5.500 fanegas de rastrojos, de este término municipal, divididas en 15 lotes, con sus correspondientes abrevaderos, bajo las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en secretaria.
Almedralejo, 12 de abril de 1923.—El presidente, Juan Gómez Gutiérrez.

Almacén de armas y efectos de caza

Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.
Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

PEDID en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma. FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

ACADEMIA POSTAL Preparación exclusiva para Correos Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos, MERIDA.

EL SOTANO DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocino y embutidos del país
Tocino, kilo..... 3'50 pesetas
Morcilla, idem..... 4'60
Longaniza, idem..... 3'50
Chorizo de tripa de cerdo (asentado), idem..... 10'00
Chorizo corriente, idem..... 7'50
Lomo en vela, idem..... 13'00

Dr. P. Piquero

OCLUISTA MEDICO MILITAR
Rambal, número 26.—MERIDA
Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores (POR TELÉFONO) 16, 22'30 h.
Madrid
Vacas buenas, de 2'90 a 3'04 pesetas kilo canal.
Idem regulares, de 2'65 a 2'90 idem.
Novillos de pienso, de 2'90 a 3'13 idem.
Bueyes desecho de labor, de 2'17 a 2'65 idem.
Corderos, a 3'20.
Existencias, regulares.
Tendencia, sostenida.
Córdoba
Reses mayores, de 2'67 a 2'72 pesetas kilo canal.
Terneras, a 3'87 idem.
Reses menores, de 2'16 a 2'27 idem.